

## **ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL**

En la ciudad de Alcalá de Henares, siendo las dieciocho horas y diez minutos del día 24 octubre de 2017, se reunieron en el salón de actos de la Junta Municipal de Distrito IV, en única convocatoria, con la presencia de D<sup>a</sup> Diana Díaz del Pozo, vicepresidenta del Consejo escolar Municipal y la asistencia de los representantes del Consejo Escolar Municipal de Alcalá de Henares con el fin de celebrar sesión ordinaria convocada en tiempo y forma para este día.

Asisten: D<sup>a</sup>. Dolores López Bautista, D<sup>a</sup>. Teresa Santana, D<sup>a</sup> Ana Martín Cuenca, D. Agustín Marcos Benito, D: Enrique Barroso Rodríguez, D. Juan V. Fresneda del Pino, D<sup>a</sup> Cristina Gómez-Imaz Bel, D<sup>a</sup>. Ramona Avilés Fontalba, D<sup>a</sup>. Eva Fernández Marcos, D<sup>a</sup> Vanessa Dombríz Garrido, D<sup>a</sup> Beatriz Osuna Izquierdo, D. J.Vicente Pérez Palomar, D<sup>a</sup>. Gloria Martín Coronado, M<sup>a</sup> Ángeles Rodrigo Fernández, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Mínguez Gómez, D. Francisco Bernáldez García, D: José Manuel Sánchez Martínez, D. Fco. Sócrates Quintanar García, D: Tomás Ferrer Pallarés, M<sup>a</sup> José Tobío Algobio, D<sup>a</sup>. Mónica Mora Pérez, Ana I. Gómez.

Justifican su ausencia: D. Juan Francisco Peña Martín, D<sup>a</sup>, Virginia Díaz Martín, Juan José Hernández, D<sup>a</sup> Piedad Díez Medina, D. Manuel Culebras Martínez y José Carlos Arribas Cavado.

Al encontrarse presente quorum, abre la sesión la Sra. vicepresidenta, que da la bienvenida a los presentes. Se leen los puntos del orden del día:

- 1.- Aprobación del acta anterior.
- 2.- Información general de la Sra. Vicepresidenta sobre el inicio del curso escolar 2017/2018.
- 3.- Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se aprueba el acta anterior.

2. Información de la Sra. Vicepresidenta del Consejo Escolar Municipal.

La Sra. Vicepresidenta, informa sobre diversos temas de la actualidad educativa:

- **La iniciativa legislativa de los Ayuntamientos (ILA)**, de medidas prioritarias para el establecimiento de un sistema inclusivo de planificación de la oferta educativa, ya está en trámite parlamentario en la Comunidad de Madrid, gracias al esfuerzo y trabajo de municipios como Alcalá de Henares, con el acuerdo de todos los grupos políticos y gracias al apoyo de Consejos Escolares como el nuestro por lo que la Sra. Vicepresidenta felicita a todos sus miembros.

- **Proceso de escolarización, Inicio Curso escolar.**

Se convocará a los miembros del Consejo Escolar Municipal interesados en conformar Comisión de escolarización en el plazo de un mes.

Se informa que la sede del Servicio de Atención a la escolarización se ha trasladado desde su ubicación habitual de la C/ Portilla a IES Albeniz.

- **Escuelas Infantiles.**

Se informa que las tres Escuelas Infantiles que tenían que licitar este año, se ha producido un acuerdo con la Comunidad de Madrid para prorrogar un año el contrato. Durante 2018 las cinco Escuelas Infantiles Municipales licitarán en un nuevo concurso.

- **Revisión del Reglamento Consejo.**

La Sra. Vicepresidenta informa que se convocará la creación de una Comisión de Revisión del Reglamento del Consejo Escolar Municipal, a fin de que las propuestas de renovación del mismo sean llevadas antes del segundo trimestre del curso escolar 2017/18.

- **Programas Aniversario Cardenal Cisneros.**

Se traslada al Consejo que el miércoles 25 de octubre da comienzo el programa: "Gimkhana Cisneriana: ... en busca huella de Cisneros", Primero de los programas que se impulsaron desde el Consejo escolar para celebrar la efeméride.

- **Presencia de la Concejalía de Educación en eventos importantes.**

Se comunica al Consejo la destacable labor de la Concejalía de Educación a través de la Concejala en el Festival Iberoamericano de literatura infantil y juvenil celebrado en Buenos Aires y la selección como finalista del proyecto: "Cuarto Quijote" en el Forum de Ciudades y territorios creativos de España que se celebrará en Melilla en los próximos días.

- *Situación de obras y conservación de centros educativos.*

Se traslada la máxima preocupación del equipo de gobierno en torno a la construcción del IES de La Garena y en la seguridad de dar todos los pasos necesarios para avanzar en el objetivo de la creación el mismo.

3.- Ruegos y preguntas.

D. Fco. Sócrates Quintanar García, pregunta sobre la forma, plazo y tiempo en que se convocarán las Comisiones.

Otro centro que preocupa es la terminación de las obras del CEIP Antonio Mingote, el retraso en las mismas y las consecuencias que de ello se derivan.

D<sup>a</sup>. Dolores López Bautista, sobre el punto relacionado con la construcción del IES La Garena; solicita especificar más en detalle las acciones a las que se refiere la vicepresidenta de la Comisión cuando dice que "se iba a hacer todo lo necesario" para que, finalmente, se construya dicho Instituto. La Sra. Vicepresidenta informa de los pasos realizados por el Ayuntamiento.

D. Tomás Ferrer Pallarés, Plantea la solución a la utilización por parte del IES Atenea, del que es profesor, del campo de fútbol aledaño al centro para su utilización por parte de los escolares.

Además traslada la iniciativa por parte de estudiantes, profesores, y colectivos vecinales del arreglo y mejora del perímetro del recinto escolar del IES Atenea, a fin de combatir contaminación y del que existe proyecto para llevar a cabo.

D<sup>a</sup>. Ana Martín Cuenca, deja escrito del director del IES Atenea, D. Juan José Martínez Bañuelos, (se adjunta en anexo), en el que se señala lo transmitido por D: Tomás Ferrer.

También traslada la situación de deterioro producido por la palomas del templete de la escuela oficial de Idiomas y que como espacio municipal es éste quien debe ocuparse del mismo. D: José Vicente Pérez palomar como técnico municipal de patrimonio explica sentido del templete junto a la antigua fábrica de harinas, su historia y su importancia. D. Juan Vicente Fresneda del Pino, señala el deterioro de las vigas que sustentan el mismo.

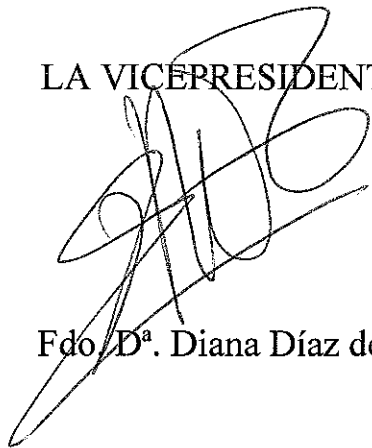
D. Fco. Sócrates Quintanar García, traslada la necesidad de intervención en obras y mantenimiento en diversos centros escolares, que dada su antigüedad se hace necesario. Destaca y pone como ejemplo el CPEE Pablo Picasso y la necesidad de retirada de la fibra de vidrio en las cubiertas por su peligrosidad.

La Sra. Vicepresidenta, informa de la situación y estado de los edificios escolares con más de 30 años de media en su antigüedad y la necesidad de inversión y no mantenimiento por parte de la Consejería de Educación, por caso la cubierta del

CEIP Cardenal Cisneros. Del mismo modo, señala la inversión en el CPEE Pablo Picasso de la inversión de 50.000 € destinado a la valla perimetral, además de más intervenciones de mantenimiento en el Centro, y su situación de masificación y la petición a la Dirección de Área Territorial Madrid Este, de la creación de un nuevo centro de Educación Especial en alguna población de dicha área.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18,46 horas del día 24 de octubre de 2017 en Alcalá de Henares, firmando la presente Acta, la Sra. Vicepresidenta, de lo que como secretario doy fe.

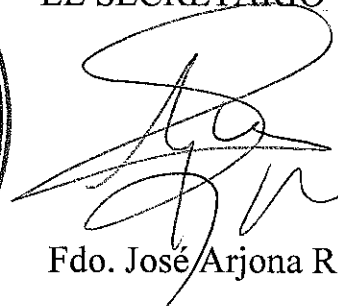
LA VICEPRESIDENTA



Fdo. D<sup>a</sup>. Diana Díaz del Pozo



EL SECRETARIO



Fdo. José Arjona Rojo